

Murcia

Para cooperar en la defensa de sus derechos

Defensor del Pueblo y Fundación Secretariado Gitano colaborarán en proteger los derechos de colectivos vulnerables

Directorio

- Fundación Secretariado Gitano Región Murcia
- El Defensor Pueblo Región Murcia
- José Pablo Ruiz Abellán
- Título Constitución Española



Foto: DEFENSOR DEL PUEBLO

La Fundación informará al Defensor de los problemas que dificultan la integración social y laboral de los miembros de la comunidad gitana

MURCIA, 23 Nov. (EUROPA PRESS) -

El Defensor del Pueblo de la Región de Murcia, José Pablo Ruiz Abellán, ha firmado este miércoles un convenio con el director de la Fundación Secretariado Gitano en la Región de Murcia, Jesús Salmerón, para colaborar en la defensa de los derechos recogidos en el Título I de la Constitución Española, incluyendo la participación en proyectos conjuntos y contribuir a una mayor apertura de ambas instituciones a la sociedad murciana.

El acuerdo recoge que es voluntad del Defensor del Pueblo de la Región de Murcia analizar la realidad social de los distintos colectivos, enfatizando en los especialmente vulnerables, comprobando si sus derechos y libertades están siendo respetados y emitir, en su caso, informes que fomenten la desaparición de barreras físicas y sociales, así como la defensa de sus derechos, promoviendo y facilitando el acceso a la Institución de cualquier colectivo, independientemente de sus necesidades o características especiales.

Por su parte, la Fundación Secretariado Gitano de la Región de Murcia se compromete a informar a la Institución del Defensor del Pueblo de la Región de Murcia de los problemas que principalmente dificultan la integración social y laboral de los miembros de la comunidad gitana, según informaron fuentes del Defensor del Pueblo en un comunicado.